 	<b>FORMATO</b>	FECHA APROBACIÓN: 09/07/2015
	<b>INFORME</b>	VERSIÓN: 006
		CÓDIGO: GE-NA-FM-041

## INFORME DE AUDITORIA 027 DE 2016 EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DEL EMPLEO PUBLICO - SIGEP PRIMER SEMESTRE 2016-

**Bogotá, Agosto 16 de 2016**

Señor General (RA)  
**LUIS FELIPE PAREDES CADENA**  
 Gerente General  
 Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía- CAJA HONOR-

### Introducción

En el presente informe de auditoría se detalla el cumplimiento por parte de las Áreas de Talento Humano y de Contratación de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, a las disposiciones de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 2482 de 2010 subrogado por el Decreto 1083 de 2015, en lo atinente a la gestión del empleo público de funcionarios de planta y contratistas de la Entidad, durante el periodo evaluado.

### 1. Alcance

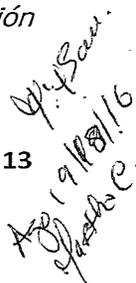
Por medio de la verificación física de las Hojas de Vida de funcionarios y contratistas de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, y la consulta en la plataforma electrónica del SIGEP creada por el DAFP para cotejar el registro y actualización de las hojas de vida de función Pública y declaración de bienes y rentas por parte de funcionarios y contratistas de la CAJA HONOR, del 1 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016

### 2. Marco Legal

#### 2.1 Normatividad Externa

Las principales disposiciones normativas aplicables al SIGEP son las siguientes:

- **Ley 190 de 1995** "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa"

  
 19/08/16  
 J. Paredes C.

- **Ley 909 de 2004** *"por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones."*
- **Decreto 2232 de 1995** *"por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos"*.
- **Decreto 2842 de 2010.** *"Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, y se deroga el Decreto 1145 del 2004"*.
- **Decreto 1083 de 2015** *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*.
- **Circular Conjunta 005 de 2011** *la cual indica el reporte de información de planta y de contratación de prestación de servicios.*
- **Circular Conjunta 007 de 2011** *comunica la ampliación de plazo para la entrega del reporte de información de contratos de prestación de servicios.*

## 2.2 Normatividad Interna

A continuación se enuncian los procedimientos del Área de Talento Humano de CAJA HONOR para la vinculación de personal.

### Procedimientos

- **Selección y Vinculación de personal:** Código TH-NA-PR-001 Versión 012 del 16 de abril de 2016.
- **Desvinculación de Personal:** Código TH-NA-PR-008 Versión 008 del 16 de abril de 2015.

## 3. METODOLOGÍA

En concordancia con los Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y fundamentados en la reglamentación aplicable, se llevó a cabo la evaluación y verificación de las actividades de control del SIGEP, considerando los siguientes aspectos:

- Entendimiento de la estructura del Sistema a partir del análisis y revisión de los siguientes documentos:
  - Normatividad aplicable.
  - Manuales vigentes
  - Procedimientos vigentes relacionados con el SIGEP

- Reportes disponibles
  - Documentación interna y externa
- Visita al Área de Talento Humano y Área de Contratación de CAJA HONOR para revisar trazabilidad del proceso por parte de las citadas dependencias, verificando las carpetas de empleados y contratistas seleccionados aleatoriamente.
  - Consulta en la plataforma del SIGEP de los funcionarios de la entidad activos e inactivos, así como del registro de número de empleos públicos (trabajadores oficiales y servidores públicos) establecidos en el Decreto 1900 de 2013 que dispone del número de plazas de personal para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
  - Consulta del registro de Hojas de vida de los contratistas directos de CAJA HONOR en la plataforma SIGEP.
  - Consulta de las actualizaciones de la hoja de vida y declaración de bienes y rentas de los funcionarios de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
  - Retroalimentación de los hallazgos de la Auditoría con los responsables del proceso, mediante envío por correo electrónico del informe de resultados.

#### **4. ASPECTOS RELEVANTES**

Respecto de las carpetas de historia laboral y de los contratos suministrados por las dependencias auditadas, se observó que el Formato de Hoja de Vida de Persona Natural del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- estaba diligenciado y contaban con un adecuado orden y presentación.

#### **5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

La Auditoría se focalizó tomando como referencia los aspectos indicados por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, en capacitación a Jefes de Oficina de Control Interno del Sector Defensa, impartida el 23 de julio de 2015 en el DAFP, donde se explicó el rol de la Oficina de Control Interno en lo atinente a realizar seguimiento permanente a la gestión del sistema, sobre la necesidad de *“vincular y realizar los controles de la*

*Información que debe registrarse en el aplicativo”*, al evidenciar inconsistencias en la información de los funcionarios públicos contenida en el SIGEP.

## 5.1 ÁREA DE TALENTO HUMANO

### 5.1.1 Verificación de registro en SIGEP de vinculación y desvinculación de funcionarios a CAJA HONOR:

Con corte a 30 de junio de 2016, con el fin de verificar la consistencia e integridad de la información, la Oficina de Control Interno solicitó al Área de Talento Humano de CAJA HONOR la remisión del listado de novedades de ingreso y retiro de funcionarios de la Entidad en el lapso comprendido entre el 1 de enero de 2016 a 30 de junio de 2016, a continuación se describe lo evidenciado en el SIGEP y las carpetas físicas de historia laboral de los funcionarios y exfuncionarios seleccionados en la muestra.

#### 5.1.1.1 Verificación de Registro en SIGEP de Vinculación de Funcionarios de CAJA HONOR

De las 24 novedades de ingreso de funcionarios a CAJA HONOR, durante el periodo evaluado, se seleccionó la totalidad de las carpetas físicas de la historia laboral de los nuevos empleados públicos de la entidad encontrando que en todas ellas está diligenciado el formato de "hoja de vida de la Función Pública".

La Oficina de Control Interno, al consultar las Hojas de Vida de la Función Pública de los trabajadores oficiales que ingresaron a la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA en el semestre evaluado, en la pagina web del SIGEP ([www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co))

Se constató que en los siguientes casos no se registró la fecha de inicio en la Entidad, ni la formación académica ni el cargo que ocupa en CAJA HONOR, como se enuncia en la siguiente tabla:

Item	Nombre Trabajador Oficial	Reporte Novedad	Fecha ingreso a CAJA HONOR	Formación académica	Cargo
1	Magda Rocío Perez Perez	SI	SI	SI	SI
2	Omar Yesid García Sanchez	SI	SI	SI	SI
3	Angelica Maria Rueda Villamizar	SI	SI	SI	SI
4	Lorena del Pilar Romero Gaitán	SI	SI	SI	SI
5	Ernesto Novoa Alba	SI	SI	SI	SI
6	Rafael Enrique Gonzalez-Rubio Babilonia	SI	SI	SI	SI
7	Fabián Alonso Martínez Espinoza	SI	SI	SI	SI
8	Genifer Enrique Caballero Díaz	SI	SI	SI	SI
9	Juan Sebastián Cepeda Díaz	SI	SI	SI	SI
10	Yumeilis Carcamo Guevara	SI	SI	SI	SI
11	Martha Nelcy Cuervo Sepúlveda	SI	SI	SI	SI
12	Luis Enrique Castillo Abella	SI	SI	SI	SI
13	Johan Sebastián Farfán Bello	NO	NO	SI	NO
14	Antonio Suarez Castillo	SI	SI	SI	SI
15	Yennifer Xiomara Gomez Tirado	NO	NO	SI	NO
16	Luisa Alejandra Bernal Pineda	NO	NO	SI	NO
17	Vladimir Monroy Medina	SI	SI	SI	SI
18	Greyz Andrea Figueroa Lopez	NO	NO	SI	NO
19	Paola del Pilar Vargas Amarillo	SI	SI	SI	NO
20	José Eduardo Ramos	NO	NO	SI	NO
21	Deiby Lopez Calle	SI	SI	NO	NO
22	David Anaya Hernández	NO	NO	SI	NO

23	Nicolás Caycedo Lopez	NO	NO	SI	NO
24	Luis Miguel Joya Sanchez	SI	SI	SI	SI

Tabla 01- Consulta Hojas de vida función pública ingresos I semestre 2016

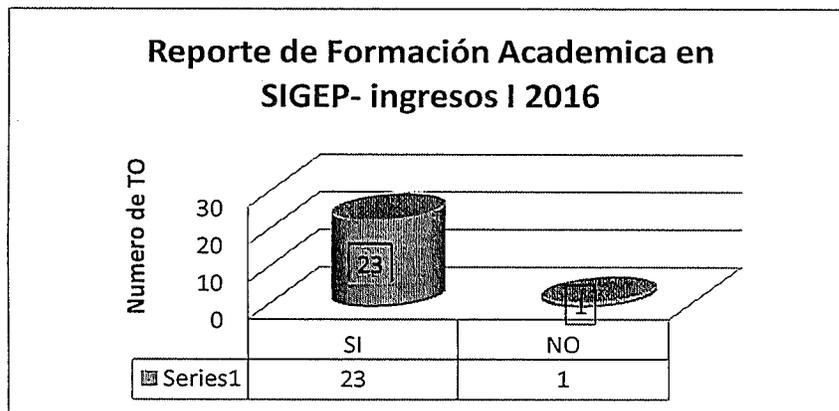
De la anterior tabla se observó que en lo atinente al reporte de la fecha de ingreso a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, de las 24 trabajadores oficiales 7 de ellos no ingresaron fecha de novedad de ingreso,

En términos porcentuales, el 71.9% de los trabajadores oficiales de CAJA HONOR reportó el ingreso a la Entidad, mientras que el 28.1% no lo hizo.



Grafica 01- Reporte Fecha de ingreso a CAJA HONOR en SIGEP I Semestre 2016- fuente [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)

En lo que atañe a la consignación de datos de Formación académica, se evidenció que 23 de los 24 ingresos durante el primer semestre de 2016, es decir el 95.9% reportó la formación académica y el 62.55% reportó el cargo que ocupa en CAJA HONOR, como se observa en la siguiente gráfica:



Grafica 02- Reporte Formación académica ingresos CAJA HONOR en SIGEP I Semestre 2016- fuente [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)

Respecto del reporte del cargo que ocupan dentro de CAJA HONOR, se observó que de los 24 ingresos a la Entidad durante el primer semestre de 2016, en el caso de 9 funcionarios, es decir el 36.9% de la muestra no se reportó el cargo que desempeñan en la Caja Promotora de

Vivienda Militar y de Policía aparece al consultar las Hojas de Vida de Función Pública desde el rol ciudadano la leyenda "NO REPORTADO", mientras que los 15 ingresos restantes, es decir el 64.1% de la muestra, reportaron el cargo que ocupan en la Entidad.



Grafica 03- Reporte Cargo de los ingresos de CAJA HONOR en SIGEP I Semestre 2016- fuente [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)

A continuación se relacionan los funcionarios que aparecen como cargo "NO REPORTADOS" en la página web del SIGEP: JOHAN SEBASTIAN FARFAN BELLO, YENNIFER XIOMARA GOMEZ TIRADO, LUISA ALEJANDRA BERNAL PINEDA GREYZ ANDREA FIGUEROA LOPEZ, PAOLA DEL PILAR VARGAS AMARILLO, JOSÉ EDUARDO RAMOS, DEIBY LOPEZ CALLE, DAVID ANAYA HERNANDEZ, NICOLÁS CAYCEDO LOPEZ.

#### **OPORTUNIDAD DE MEJORA 01**

La Oficina de Control Interno de CAJA HONOR recomienda al Área de Talento Humano de la Entidad verificar el oportuno y adecuado registro de todos los datos de los funcionarios que ingresaron durante el primer semestre de 2016 en la plataforma del SIGEP tales como cargo, fecha de ingreso a la entidad y formación académica de los funcionarios JOHAN SEBASTIAN FARFAN BELLO, YENNIFER XIOMARA GOMEZ TIRADO, LUISA ALEJANDRA BERNAL PINEDA GREYZ ANDREA FIGUEROA LOPEZ, PAOLA DEL PILAR VARGAS AMARILLO, JOSÉ EDUARDO RAMOS, DEIBY LOPEZ CALLE, DAVID ANAYA HERNANDEZ, NICOLÁS CAYCEDO LOPEZ. lo anterior en cumplimiento de los principios de la administración pública.

#### **5.1.1.2 Funcionarios retirados -consulta en SIGEP-**

De las 19 desvinculaciones de funcionarios de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía ocurridas durante el primer semestre de 2016, la OFCIN revisó la totalidad de las carpetas laborales para verificar que la hoja de vida de función pública al momento del retiro de la Entidad había sido diligenciada, encontrando que todos los funcionarios que se desvincularon de la Entidad en el periodo evaluado, diligenciaron la hoja de vida de la función pública y la declaración de bienes y rentas al momento del retiro de la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.

De otra parte, consultando desde el perfil Jefe de Control Interno en la plataforma SIGEP ([www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)), encontrando que los 19 funcionarios que se retiraron de CAJA HONOR fueron desactivados del sistema de Información del Empleo Público, evidenciando que el área de Talento Humano reportó al SIGEP la novedad de retiro.

### **5.1.1.3 Situación de Funcionarios de Caja Honor en Plataforma SIGEP (Activo/Inactivo)**

La Oficina de Control Interno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, al consultar el estado (activo/ inactivo) de los funcionarios y exfuncionarios de CAJA HONOR en la plataforma del SIGEP, la OFCIN evidenció que de las 24 novedades de ingreso de personal a la Entidad se observó que estaban activados en el sistema, y las 19 novedades de retiro, se observó que habían sido desactivados del SIGEP.

Para continuar con esta buena práctica, la Oficina de Control Interno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, recomienda al Área de Talento Humano verificar periódicamente el registro de los empleados oficiales y empleados públicos de la Entidad que figuren dentro de la planta de personal de CAJA HONOR, clasificándolos correctamente y actualizando su situación en caso de ocurrir cambios en la situación del funcionario y evitar la inexistencia del registro o duplicidad del mismo.

### **5.1.1.4 Actualización de las Hojas de Vida de Función Pública de los Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos de CAJA HONOR, I- semestre de 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2842 de 2010, subrogado por el Decreto 1083 de 2015, todos los funcionarios del sector central y descentralizado de la Administración pública deben actualizar anualmente su Hoja de Vida de Función Pública durante el primer trimestre del año siguiente al periodo a actualizar; En el caso de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, se observa que de los 276 funcionarios registrados en el SIGEP, 275 de ellos actualizaron la hoja de vida de Función pública; 255 dentro del término, 20 extemporáneamente y 1 que no la actualizaron, como se detalla en el acápite correspondiente

De lo anterior se desprende que el 93%% de los funcionarios de CAJA HONOR actualizó la hoja de vida de la función Pública dentro de los plazos legales.

### **5.1.1.5 Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos que actualizaron la Hoja de Vida de Función Pública extemporáneamente**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2842 de 2010, subrogado por el Decreto 1083 de 2015, sobre la actualización anual de la Hoja de Vida de Función Pública por parte de los trabajadores oficiales y los empleados públicos de CAJA HONOR, cuyo plazo límite es hasta el 31 de marzo de cada anualidad, algunos de ellos lo hicieron extemporáneamente, como se describe a continuación:

<b>Item</b>	<b>Nombre Funcionario</b>	<b>Fecha de actualización en SIGEP</b>
1	Carrillo Cuellar Sebastián	9 de mayo de 2016
2	Yamile Constanza Perez Riaño	13 de abril de 2016
3	Angie Viviana Quiroga Ortiz	16 de mayo de 2016
4	Adriana Lucía Melo Trujillo	13 de abril de 2016
5	Lina María Fierro Guzmán	27 de abril de 2016
6	Eduar Marco Mora Gutierrez	19 de abril de 2016
7	Diana Marcela Steer Rincón	4 de abril de 2016
8	Leydi Marcela Cardona Ríos	2 de mayo de 2016
9	Gladys Rivera Espinoza	20 de abril de 2016

10	Paula Johana Vargas Leguizamo	20 de abril de 2016
11	Sonia Janeth García Avila	19 de abril de 2016
12	Dolly Milena Gordillo Caballero	19 de abril de 2016
13	María del Pilar Otavo Serrano	29 de abril de 2016
14	Carlos Alberto de la Torre Pinilla	2 de mayo de 2016
15	Claudia Ximena Galvis Leguizamón	27 de abril de 2016
16	Daniel Fernando Navarro Carbonell	2 de mayo de 2016
17	Cleiver Anaya Martínez	5 de mayo de 2016
18	Alfredo Luis Teherán Lora	19 de abril de 2016
19	Alfredo Santos Vanegas	4 de mayo de 2016

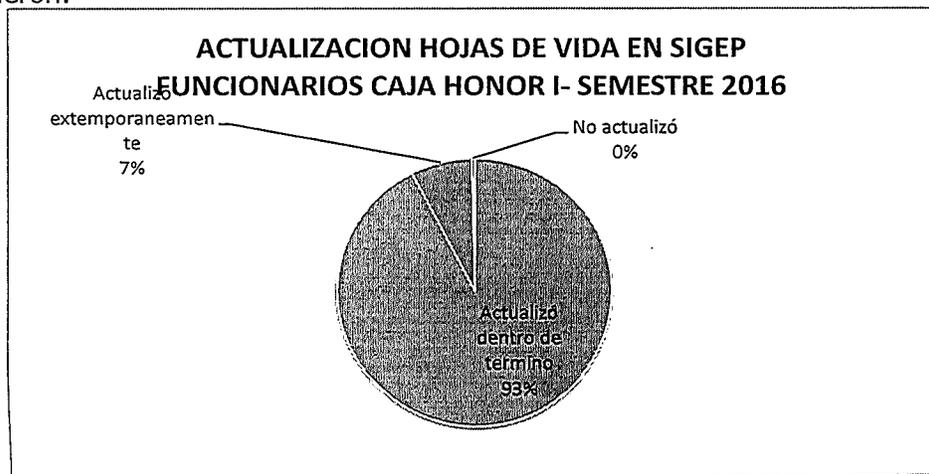
Tabla 02- Funcionarios de CAJA HONOR que actualizaron extemporáneamente la Hojas de vida función publica I semestre 2016- Fuente SIGEP.

La anterior tabla muestra que el 7.5% de los funcionarios de la Entidad actualizó en la plataforma del SIGEP la hoja de vida de la función pública habiendo expirado el plazo establecido por la ley para tal fin.

### 5.1.1.6 Funcionarios que no actualizaron la Hoja de Vida de Función Pública en el primer trimestre de 2016

De las 277 registros de trabajadores oficiales y empleados públicos de CAJA HONOR en la plataforma del SIGEP, se evidencia que 1 de ellos, BETTY JANETH DELGADO MATEUS no actualizó la Hoja de Vida de la Función Pública durante el primer trimestre del año, tal como lo ordena el decreto 2482 de 2010, es decir, que el 0.40% de los trabajadores Oficiales de la Entidad no cumplió con lo dispuesto en el citado decreto, sin embargo, se precisa que en el caso de la funcionaria BETTY JANETH DELGADO MATEUS, está incapacitada desde el 1 de febrero de 2016, de acuerdo con los soportes que remitió el Area de Talento Humano de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

En el siguiente gráfico se describe el porcentaje de los empleados públicos y trabajadores oficiales que actualizaron la hoja de vida de la Función Publica dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1083 de 2015, así como quienes lo hicieron extemporáneamente y quienes no lo hicieron:



Grafica 04- Reporte Actualización de Hojas de Vida en SIGEP funcionarios de CAJA HONOR I Semestre 2016- fuente [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)

## OPORTUNIDAD DE MEJORA 02

La Oficina de Control Interno de CAJA HONOR recomienda al Área de Talento Humano de la Entidad desarrollar procedimientos internos, campañas, estrategias, sensibilizaciones, jornadas u otros mecanismos que permitan establecer internamente un plazo para la actualización de las hojas de vida y cumplir el plazo legal otorgado a los funcionarios de CAJA HONOR (los trabajadores oficiales y los empleados Públicos) que están vinculados a CAJA HONOR por medio de contrato de trabajo o Resolución de nombramiento, actualicen oportunamente su Hoja de Vida de Función Pública en el SIGEP, para fomentar una cultura de colaboración con el Estado y cumplimiento de los preceptos legales que les son aplicables.

### 5.2 ÁREA DE CONTRATACIÓN

#### 5.2.1 Verificación de registro en SIGEP en la carpeta contractual, comparación con registros internos y actualización de Hojas de Vida para contratos de Prestación de Servicios – Contratación:

La Circular Conjunta 005 del 2011, en su párrafo 4º, hace referencia al reporte de información, la cual indica: "(...) se hace necesario consolidar la información a los contratos de prestación de servicios, su objeto, duración y fuentes de financiación, para lo cual se solicita a las entidades destinatarias de la presente Circular actualizar la información relacionada con (...) la ateniende a los contratos de prestación de servicios que reportan mensualmente al SIGEP", al igual que la Ley 190 de 1995.

Del mismo modo, en el Decreto 2842 del 2010, subrogado por el Decreto 1083 de 2015 se suscribe la obligación por parte de los líderes del proceso así: "la información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces".

Como metodología de la auditoría al Sistema de Gestión del Empleo Público para los contratistas de CAJA HONOR, de los 60 contratos vigentes se seleccionaron aleatoriamente 28 contratos, suscritos entre las vigencias 2014, 2015 a corte 30 de junio de 2016 equivalentes al 57% del universo, revisando físicamente en la carpeta contractual el formato de hoja de vida de la función pública del contratista y consultándolo en el portal [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co), encontrando que en los contratos suscritos durante los años 2014 y 2015, que están vigentes se evidenció que en cinco (5) de ellos el contratista no actualizó anualmente la hoja de vida de función pública, tal como lo dispone el Decreto 1083 de 2015, como se observa en la siguiente tabla:

Numero contrato	Nombre contratista	Hoja de Vida Función Pública en Físico	Fecha de suscripción del Contrato
161 DE 2014	CAROLINA RESTREPO HERNANDEZ	SI, Actualizada EL 6 DE ABRIL DE 2016	23 de diciembre de 2014
112 de 2014	PAULA ANDREA GALVIS AGUDELO	actualizada el 18 de marzo de 2016	24 de septiembre de 2014
86-2014	LINA MARIA RODRIGUEZ RUBIO	NO ACTUALIZADA EN 2016	8 de agosto de 2014
87 de 2014	JHON JAIRO PIÑEROS PARDO	Si, ACTUALIZADA EL 6 DE AGOSTO DE 2016 FL 106	13 de agosto de 2014

107 de 2014	MARICELA MONTOYA GONZALEZ	NO ACTUALIZADA PARA 2016	22 de septiembre de 2014
091 de 2015	MAURET DANIELA SAENZ PINILLA	NO ACTUALIZADA PARA 2016	20 de mayo de 2015
181 de 2015	NELSON ANDRES ORTIZ BARRERA	Si, diligenciada el 21 de diciembre de 2015	23 de diciembre de 2015, contrato liquidado
17 de 2015	JULIO ALBERTO LOZANO BOBADILLA	NO ACTUALIZADA PARA 2016	2 de febrero de 2015
63 de 2015	JEFFERSON LEANDRO MUÑOZ	NO ACTUALIZADA PARA 2016	8 de abril de 2015
32 de 2015	WILSON JORGE NOVOA GARZON	NO ACTUALIZADA PARA 2016	19 de febrero de 2015
124 de 2015	JEIMY PAOLA ARIZA RODRIGUEZ	DILIGENCIADA EL 5 DE AGOSTO DE 2015	14 de agosto de 2015
179 de 2015	LUIS CARLOS GONZALEZ ARIZA	DILIGENCIADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015	22 de diciembre de 2015
167 de 2015	JORGE ANDRES BRICEÑO LARA	DILIGENCIADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015	2 de diciembre de 2015

Tabla 2- revisión física contratistas vigencia 2014 y 2015- muestra seleccionada- fuente ARCON

En lo atinente a los 27 contratos suscritos a corte 30 de junio de 2016, se observó que la totalidad de los contratistas registraron su Hoja de vida en el SIGEP, como también lo evidencia las pantallas allegadas por el Área de Contratación y las consultas realizadas por la OFCIN en la página web del Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público.

### OPORTUNIDAD DE MEJORA 03

La Oficina de Control Interno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en aplicación de lo establecido en el Decreto 2842 de 2010 subrogado por el Decreto 1083 de 2015 que dispone que es deber de los funcionarios públicos y de los contratistas actualizar la Hoja de Vida de Función Pública anualmente, la OFCIN recomienda que la SUADM- Área de Contratación diseñe procedimientos, planes, o estrategias que tengan como objeto la actualización de la hoja de vida de la función pública cuando su contrato de prestación de servicios con CAJA HONOR es prorrogado o adicionado en tiempo, y allegue el mencionado documento a la carpeta contractual.

#### 5.2.2 Verificación de registro en SIGEP de Hojas de Vida para contratos de Prestación de Servicios – Contratación

Para verificar que los contratistas de CAJA HONOR hubiesen registrado su Hoja de vida de función pública en la herramienta del SIGEP, la Oficina de Control Interno de la Entidad procedió a hacer consulta de los contratos vigentes en la referida plataforma, para constatar el registro de los diferentes datos en la referida plataforma, observando lo siguiente:

Item	Contratista	No. De Contrato	Fecha Reporte Novedad	Formación Académica	Cargo
1	Ariza Mogollón, Jesús Alfredo	89 De 2016	SI	SI	SI
2	Ariza Rodriguez, Jeimy Paola	124 De 2015	SI	SI	SI
3	Agudelo Sarmiento, Hector Andres	13 De 2016	SI	SI	SI
4	Ballén Murcia, Víctor Javier	21 De 2016	SI	SI	SI

5	Benavides Morales, David Alfonso	10 De 2016	SI	SI	SI
6	Bernal Macias, Diego Fernando	15 De 2016	SI	SI	SI
7	Briceño Lara, Jorge Andres	167 De 2015	SI	SI	SI
8	Calvo Gaviria, David Gerardo	11 De 2016	SI	SI	SI
9	Castillo Perez, Angie Loraine	128 De 2015	SI	SI	SI
10	Castro Suarez, Gustavo Francisco Fernando	33/2015	SI	SI	SI
11	Chitiva Beltrán, William Mauricio	133 De 2015	SI	SI	SI
12	Correa Ramírez, Astrid Fernanda	81 De 2016	SI	SI	SI
13	Camargo Barrera, Carlos Felipe	59 De 2016	SI	SI	SI
14	Duran Monroy, Johana Catherine	103/2014	SI	SI	SI
15	Fajardo Lopez, Diana Marcela	42 De 2016	SI	SI	SI
16	Fonseca Prieto, Jorge Arturo	154 De 2015	SI	SI	SI
17	Galvis Agudelo, Paula Andrea	112/2014	SI	SI	SI
18	Garcia Fernández, Pedro Andres	66 De 2016	SI	SI	SI
19	Gonzalez Ariza, Luis Carlos	179 De 2015	SI	SI	SI
20	Guatibonza Jaimes, Uriel Francisco	146 De 2015	SI	SI	SI
21	Guerrero Silva, Angie Katherine	74 De 2016	SI	SI	SI
22	García Romero, Elver Andrés	91 De 2016	SI	SI	SI
23	Gómez Hurtado, Yuranis Milena	22 De 2016	SI	SI	SI
24	Laino Chinchilla, Diego Andres	14 De 2016	SI	SI	SI
25	Lopez Palacio, Alexander	51 De 2016	SI	SI	SI
26	Lopez Pinto, Balmes Leandro	141 De 2015	SI	SI	SI
27	Lozano Bobadilla, Julio Alberto	17/2015	SI	SI	SI
28	Majín, Carlos Eduardo	104 De 2016	SI	SI	SI
29	Matiz Niño, Edgar Edilberto	112 De 2015	SI	SI	SI
30	Murillo Calderón, Reter Francisco	180 De 2015	SI	SI	SI
31	Muñoz, Jefferson Leandro	63/2015	SI	SI	SI
32	Martínez Castro, Luis Guillermo	172 De 2015	SI	SI	SI
33	Montoya Gonzalez, Maricela	107/2014	SI	SI	SI
34	Nieto Acevedo, Jorge Hernán	171 De 2015	SI	SI	SI
35	Nieto Sanchez, Roberto Agustín	115 De 2015	SI	SI	SI
36	Novoa Garzon, Wilson Jorge	32/2015	SI	SI	SI
37	Novoa Sanín, Josimar Andrés	98 De 2016	SI	SI	SI
38	Palacios Segura, Diana Paola	144 De 2015	SI	SI	SI
39	Pamplona Lopez, William Ernesto	28/2015	SI	SI	SI
40	Penagos Cárdenas, Myriam Amparo	138/2014	SI	SI	SI
41	Piñeros Pardo, Jhon Jairo	87/2014	SI	SI	SI
42	Prato Jimenez, Alexander	45 De 2016	SI	SI	SI
43	Pupo Vega, Julio Cesar	76/2015	SI	SI	SI
44	Ramírez Oviedo, Jenny Andrea	60 De 2016	SI	SI	SI
45	Ramírez Ramírez, Maria Del Carmen	120/2014	SI	SI	SI
46	Reinoso Marin, Wladislao	77 De 2016	SI	SI	SI
47	Reyes Bohorquez, Lady Katherine	50 De 2016	SI	SI	SI
48	Rodriguez Rubio, Lina Maria	86/2014	SI	SI	SI
49	Ruiz Rodriguez, Nubia Consuelo	002 De 2016	SI	SI	SI
50	Ruiz Vega, Giovany Alejandro	40/2015	SI	SI	SI
51	Salazar Garzon, Diego Fernando	97 De 2016	SI	SI	SI

52	Sanabria García, Marly Enith	142 De 2015	SI	SI	SI
53	Santofimio Murcia, Omar	86 De 2016	SI	SI	SI
54	Silva Ardila, Camilo Andres	100/2014	SI	SI	SI
55	Silva, Pablo	120 De 2015	SI	SI	SI
56	Soleto Olguín, Ademir	81/2015	SI	SI	SI
57	Suarez , Jefferson	135 De 2015	SI	SI	SI
58	Tirado Ortiz, Jenny Caterine	143 De 2015	SI	SI	SI
59	Velandia Bañol, Yulieth	01 De 2016	SI	SI	SI
60	Zabala González, Yeni Paola	17 De 2016	SI	SI	SI

**Tabla 3- Contratistas Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policia- fuente [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)**

De los 60 contratos de prestación de servicios vigentes, se observa que la totalidad de los contratistas tienen registrada su hoja de vida de la Función Pública, en los que tienen anotados su rol como contratistas, su formación académica, el contrato vigente con la Entidad, el monto y la duración del mismo, así como la fecha de reporte de la novedad en el Sistema.

Por lo que se concluye que el 100% de los contratistas de CAJA HONOR tienen su hoja de vida de la función Pública registrada en SIGEP, mientras que el 15% restante no la ha registrado.

### **5.3 Actualización anual Declaración Juramentada de Bienes y Rentas – Contratación:**

La Oficina de Control Interno, mediante correo electrónico enviado al Área de Contratación de CAJA HONOR, solicitó a la dependencia el acceso a 28 de las 60 carpetas contractuales con personas naturales, para verificar que en la carpeta de los contratistas de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, estuviese el documento de actualización anual de la declaración de Bienes y Rentas, evidenciando que en la muestra seleccionada de los contratistas, éstos diligenciaron el documento a la suscripción del contrato.

Es importante mencionar que en la capacitación a los Jefes de Control Interno sobre SIGEP, impartida el 23 de julio de 2015 por el profesional Jhon Acosta, funcionario del DAFP, se señaló que la declaración de bienes y rentas no es un documento de obligatoria actualización por parte de los contratistas del Estado.

## **6. PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO**

Los procesos de GESTION DE CONTRATACIÓN y GESTIÓN DE TALENTO HUMANO de CAJA HONOR, tienen en desarrollo los planes de mejoramiento por procesos de los informes de Auditoría 02 de 2015 correspondiente a la evaluación al SIGEP durante el segundo semestre de 2014, en estado planificado, así como el plan de mejoramiento por procesos consecuencia del Informe de Auditoría 027 de 2015 en desarrollo, con un 88.89% de avance, finalmente el plan de mejoramiento por proceso del Informe de Auditoría 02 de 2016 correspondiente al SIGEP segundo semestre de 2015, en estado en desarrollo.

Razón por la cual la Oficina de Control Interno invita a los procesos arriba mencionados a adelantar las actividades tendientes a materializar las mejoras propuestas por la OFCIN en los citados informes de Auditoría.

## 7. CONCLUSIONES

- El Área de Talento Humano de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, cumple con lo normado en la ley 190 de 1995, el Decreto 2482 de 2010, subrogado por el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el registro de las vinculaciones y desvinculaciones de personal.
- En la totalidad de las carpetas de historia laboral del exfuncionario de CAJA HONOR seleccionadas como muestra, se diligenció el formulario de "Hoja de Vida de Función Pública" al retiro de la Entidad, por lo que la Entidad está dando cumplimiento a una obligación de carácter legal, establecida en el decreto 2482 de 2010 y Decreto 1083 de 2015
- En el las carpetas contractuales de los contratistas de la Entidad seleccionados como muestra reposa el Formato de Hoja de Vida de Función Pública a la suscripción del contrato, pero en algunos de ellas no se actualizó anualmente cuando el contrato es prorrogado, por lo que no se está cumpliendo con lo preceptuado en el Decreto 2842 de 2010 subrogado por el Decreto 1083 de 2015, para lo cual se propuso oportunidades de mejora en aras de que los procesos involucrados subsanen las debilidades encontradas en la presente auditoría.

Atentamente

  
Adm. **LINA MARIA RENDON LOZANO**

**Jefe Oficina Asesora de Planeación, encargada de las funciones de la Jefatura de la Oficina de Control Interno.**

Proyectó y elaboró  
JOHANA CATHINE DURAN MONROY  
Contratista OFCIN



Portal web: [www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) Correo electrónico: [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)  
"Edificamos sueños con el corazón"



